

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	Cultura y Sociedades de la lengua B1 Alemán
Módulo:	Lengua B y su Cultura
Departamento:	Filología y Traducción
Año académico:	2010-2011
Semestre:	Primer semestre
Créditos totales:	6
Curso:	2º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura Karl Heisel

2.2. Profesores	
Nombre:	Karl Heisel
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Filología Alemana
Categoría:	Profesor Colaborador
Horario de tutorías:	Por determinar
Número de despacho:	10-4-23
E-mail:	khei@upo.es
Teléfono:	954 977 341



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	
Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

"Cultura y Sociedades de la lengua BI Alemán" es una asignatura obligatoria que cursan los alumnos del Grado de Traducción e Interpretación (Alemán) en el primer semestre del segundo curso.

En esta asignatura los alumnos estudiarán temas de la vida cultural, de la economía, así como de las realidades sociales y políticas de los países y regiones de habla alemana. Continuarán en el segundo semestre con la asignatura "Cultura y Sociedades de la lengua BII Alemán".

Por lo general es la primera vez que los alumnos se enfrentan a la materia del curso, ya que dentro del currículum escolar aparecen pocas referencias. En este curso y en el siguiente desarrollarán una base de conocimiento tan sólidas que permitan una posterior profundización de los temas por el propio alumno.

El idioma de trabajo del curso será principalmente el alemán. Esto le permitirá al alumno desarrollar paralelamente con el conocimiento sobre las sociedades de habla alemana su capacidad lingüística en general, y, especialmente, respecto a los temas tratados. Sin embargo, se utiliza el Español también, por ejemplo a la hora de trabajar en la comparación de las culturas alemanas y españolas.

De máxima importancia es el trabajo autónomo del alumno y la toma de consciencia de su propia responsabilidad en el proceso de aprendizaje, que en los temas tratados no terminará con el final del curso. Por ello, se dotará al alumno de instrumentos para el aprendizaje continuo, desarrollando competencias como la investigación y elaboración de temas culturales, económicos, sociales y políticos. Se reforzará la auto-evaluación y el uso eficiente de estrategias de adquisición y aprendizaje.

Al final de los cursos de "Cultura y Sociedades de la lengua BI y BII Alemán", el alumno habrá avanzado en comprender la complejidad de los países de habla alemana y será capaz de afrontar de manera eficaz y con un buen nivel la interpretación de estas realidades y compararlas con España.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura "Cultura y Sociedades de la lengua BI Alemán" es la primera de dos asignaturas en la que el alumno estudia sistemáticamente temas relacionados con la organización territorial, la sociedad, la economía y las instituciones políticas, en general, aspectos históricos, artísticos y literarios y el sistema educativo de países de habla alemana, principalmente Alemania, Austria y Suiza.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

En la asignatura "Cultura y Sociedades. Lengua B II Alemán" del segundo semestre se profundizará la reflexión sobre los temas tratados en esta asignatura.

Esta asignatura supone el inicio de la adquisición/aprendizaje de la cultura y sociedad que representa el eje angular con el que pueden desarrollarse las competencias de traducción e interpretación descritas en los módulos correspondientes del plan formativo.

Los temas desarrollados en esta asignatura apoyan y complementan la enseñanza en la asignatura de Lengua BIII (Alemán) que los alumnos cursan también en este semestre.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Los requisitos son: ser alumno de lengua B Alemán y haber cursado a las asignaturas Lengua BI (Alemán) y Lengua BII (Alemán).

Los alumnos tienen la obligación de asistir regularmente a las clases, preparar las clases según las indicaciones del docente, así como participar en los proyectos.

Se recomienda a los estudiantes que se vayan familiarizando progresivamente con el entorno cultural y social de los países de habla alemana a través de los más variados canales: noticias en los periódicos y los telediarios, programas culturales, información contenida en la red y en enciclopedias. También deben poseer de conocimientos de la cultura y sociedades españolas para que se pueda trabajar de forma contrastiva en clase.

Se recomienda también de modo encarecido establecer contacto y buscar intercambios con hablantes maternos de lengua alemana, especialmente con estudiantes Erasmus de la UPO.

Sería asimismo recomendable que el estudiante manejara con cierta soltura los recursos que hoy en día ofrece la red (tanto para el trabajo individual con material didáctico como para establecer comunicación con el profesor y los compañeros, descargar archivos, etc).

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Competencias transversales:

- Adaptarse a entornos de trabajo de convivencia internacionales.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Empatizar con personas de otros entornos culturales.
- Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.

Competencias profesionales generales:

- Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.
- Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.
- Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.
- Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.
- Crear y gestionar bases de datos terminológicas.

Competencias profesionales específicas

- Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Las competencias genéricas relevantes para las asignaturas de “Cultura y Sociedades. Lengua B” son:

- a) Entender de manera global y específica el contenido de un texto y un discurso
- b) producir textos escritos de forma lingüísticamente correcta y estilísticamente adecuada
- c) saber reconocer y respetar la diversidad y multiculturalidad.

Las competencias específicas son:

1. Competencias disciplinares:

- d) Adquirir estrategias de comprensión lectora que permitan al futuro traductor

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

comprender textos escritos en Lengua B

e) Adquirir léxico especializado

f) Desarrollar la competencia textual a partir de los diferentes registros de lengua y los tipos de textos propuestos

g) Aprender a reformular

h) Eliminar los errores más frecuentes (sobre todo los hispanismos) en la práctica de la Lengua B tanto oral como escrito.

i) Analizar las realidades culturales de los países de la Lengua B siguiendo un enfoque intercultural

j) Comprender las fuentes de información y aprender a hacer una lectura crítica de la prensa de la Lengua B

k) Ampliar dichos conocimientos oralmente y por escrito utilizando la terminología propia a los campos jurídico, sociológico y económico.

2. Competencias profesionales:

l) Desarrollar las técnicas de elaboración de un resumen, un informe y una síntesis.

m) Expresarse con la máxima fluidez y precisión en la Lengua B.

3. Competencias académicas:

n) Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.

p) Desarrollar la capacidad de organización y planificación.

q) Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.

r) Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Conocer las culturas y civilizaciones de los países de habla alemana.

Entender global y específicamente el contenido de un texto y un discurso de tipo político, administrativo, económico, histórico y periodístico, y saber interpretarlos.

Adquirir léxico especializado de los campos político, administrativo, económico, histórico, social y periodístico.

Aprender a reformular textos de tipo político, administrativo, económico, histórico, social y periodístico, y expresar los contenidos en el lenguaje cotidiano escrito y hablado.



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Analizar las realidades culturales de los países de habla alemana siguiendo un enfoque intercultural.

Conocer y comprender las fuentes de información y aprender a hacer una lectura crítica de los mensajes de los medios de comunicación.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Los contenidos de la asignatura son: organización territorial, sociedad, economía, instituciones políticas, aspectos históricos, artísticos y literarios, sistema educativo. Estudio de la prensa como reflejo de la Lengua B.

El temario:

Geografía y Geografía política
(geografía física, división política, medio ambiente, comercio e industria)

Historia y presente
(Carlomagno, Martín Lutero, Otto v. Bismarck, la República de Weimar, El Tercer Reich, Alemania en la Guerra Fría, La Reunificación alemana)

El sistema político
(la ley fundamental, los partidos políticos, el sistema electoral)

Economía
(empresas alemanas y cultura empresarial, exportación, los principales sectores económicos)

Sociedad
(condiciones de vida en el Este y el Oeste, relaciones sociales: juventud, tercera edad, vida familiar, ocio, deportes, religión, inmigración etc., la seguridad social, el sistema educativo)

Cultura
(cine, teatro, música, costumbres y tradiciones, arte, arquitectura, literatura, medios de comunicación)

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

3.1. Actividades presenciales (Enseñanzas básicas y Enseñanzas prácticas y de desarrollo)

Las actividades en clase se centrarán en el trabajo de una serie de temas, dando a las exposiciones del profesor tanta importancia como a las exposiciones de los alumnos. En

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

el aula se da prioridad al uso activo y comunicativo del idioma alemán, también durante el trabajo en pareja y en grupo, completándose y contrastándolo continuamente con el idioma español.

Dado que la comunicación tanto escrita como oral sobre los temas es tan importante en esta asignatura, la asistencia regular a clase es imprescindible.

La preparación de las clases por parte de los alumnos incluye la lectura de los textos indicados y el cumplimiento de las tareas individuales o colectivas asignadas.

Como otras actividades presenciales se prevé principalmente la visita a exposiciones (a determinar) en Sevilla que tratan temas relacionados con los países de habla alemana.

3.2. Actividades no presenciales

Entre las actividades no presenciales relacionados con este curso destacan la preparación de las clases (por lo general se indica por parte del profesor las tareas a cumplir), y la revisión y el repaso de las clases. Paralelamente al desarrollo del curso, el alumno debe avanzar en la lectura del libro y de otras fuentes y materiales indicados. Los alumnos trabajan en los proyectos cuyo tema eligen al principio del curso. Estos proyectos pueden ser tanto individuales como colectivas.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

7. EVALUACIÓN

La evaluación consiste en dos partes.

La aprobación del curso requiere aprobar tanto la evaluación continua como la prueba de conocimiento.

a) La evaluación continua (50%):

1. Se realizará dos proyectos sobre los temas de la programación durante el curso.

Proyecto 1 (20 %), a realizar por un alumno individualmente.

Proyecto 2 (20 %), a realizar por el alumno en un grupo de trabajo.

Se evalúan los siguientes aspectos:

la organización del trabajo del grupo, asistencia y trabajo en la tutoría específica, la información buscada y su organización, la elaboración del contenido del proyecto, la presentación del proyecto.

2. Se evalúa la asistencia a clase y la participación activa (p.e. exposiciones cortas) (10 %).

b) La evaluación por una prueba de conocimiento escrito (50%) sobre todos los temas desarrollados durante el curso.

Otras consideraciones de la evaluación:

Recuperación de julio: Los alumnos pueden recuperar la prueba de evaluación o la entrega de trabajos/proyectos individuales durante la segunda convocatoria de evaluación que se celebra en el mes de julio. La segunda convocatoria de julio no podrá considerarse como una sustitución de la evaluación continua, sino como una recuperación de las actividades no superadas durante la asignatura.

Alumnos repetidores: Los alumnos repetidores tienen que cumplir con los mismos requisitos que los alumnos que cursan la asignatura por primera vez.

Alumnos de movilidad o alumnos bilingües: Aquellos alumnos que estén cursando un programa de movilidad internacional (Erasmus, Atlánticus, etc.) pueden solicitar, durante las tres primeras semanas del semestre, hacer la asignatura a distancia. El profesor le indicará el procedimiento, haciendo uso de la segunda convocatoria de evaluación. En el caso de alumnos bilingües o nativos, deberán explicar su situación personal al profesor lo más pronto posible, para determinar el modo de evaluación.



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Auswärtiges Amt (eds) (2009): Tatsachen über Deutschland. Frankfurt/Main: Societäts-Verlag, ISBN: 978-3-7973-1087-3

(Este libro se pondrá a disposición de los alumnos. Existe una versión online:
<http://www.tatsachen-ueber-deutschland.de/de/inhaltsseiten-home/zahlen-fakten/bundesrepublik-deutschland.html>)